



# LA ARQUEOLOGÍA AMERICANA EN LA CIVILIZACIÓN MODERNA

**PEDRO PABLO TRAVERSARI**

Director General de Bellas Artes de Ecuador

---

ESTUDIO PRESENTADO ANTE EL SEGUNDO CONGRESO CIENTÍ-  
FICO PANAMERICANO, WASHINGTON, E. U. DE A.  
DICIEMBRE 27, 1915—ENERO 8, 1916



WASHINGTON  
IMPRESA DEL GOBIERNO  
•1917



# LA ARQUEOLOGÍA AMERICANA EN LA CIVILIZACIÓN MODERNA.

Por PEDRO PABLO TRAVERSARI,

*Director General de Bellas Artes de Ecuador*

## I.

LOS ESTUDIOS ARQUEOLÓGICOS SON DE INDISPENSABLE UTILIDAD Y DE GENERAL CONVENIENCIA PARA LOS PUEBLOS DE AMÉRICA—ERRORES DE NUESTRA CIVILIZACIÓN MODERNA—NECESIDAD DE QUE LAS CIENCIAS, ARTES E INDUSTRIAS MODERNAS AMERICANAS SE DESARROLLEN CONSERVANDO LA FISONOMÍA DE NUESTROS ABÓRIGENES.

Una de las materias que consideramos de mayor importancia y que más puede contribuir para obtener un éxito grandioso en los intereses generales de la América, es el estudio de su Arqueología.

Las investigaciones formales, concienzudas y reglamentadas de esta significativa ciencia, serán las únicas que podrán resolver el problema de dar a las tendencias modernas americanas un carácter propio y original que las conduzca a resultados tan provechosos como inesperados.

Gravísimo error fué el de los padres de la emigración civilizadora del Viejo Mundo—y lo creemos sin temor de equivocarnos y sin petulancia alguna—al haber tratado de destruir el germen de la civilización incaica, azteca o indígena, el de hacer desaparecer las obras del ingenio de nuestras razas juveniles, el de no haber procurado el cultivo y la evolución de esa civilización de nuestros aborígenes, en medio de las exigencias de la cultura moderna, sin que se pierda su propio y natural carácter.

Hasta hoy hemos sido simplemente siervos de otra civilización—grandiosa por cierto—y simples imitadores de obras ajenas, obras que jamás llegan a igualarse a los originales.

Mantener por más tiempo en esclavitud a la intelectualidad americana con la creencia de una esperanza ilusoria, o de abrir competencia con el mismo producto del intelecto europeo, es un absurdo; es un sueño sin realización. Camina para cinco siglos la influencia civilizadora del Viejo Mundo en el Nuevo y éstos han bastado para dejarnos prever que no podemos sino seguir siempre a la retaguardia de sus obras, imitando éstas, las más de las veces con la materia prima por aquella misma presentada.

Todos los pueblos del antiguo Oriente, principalmente los Chinos, Japoneses, Egipcios, Persas y otros, cual más, cual menos, han evolucionado, en la época moderna, bajo la influencia de la poderosa civilización europea; pero, por esto ¿sus industrias características, sus artes y hasta sus ciencias han perdido su carácter o su propia concepción? Oh! no; ¿la perderán con el transcurso de nuevos siglos? No lo creemos; bastaría este hecho, para que desaparecieran su vida propia, su valor moral y hasta su misma libertad.

La América ha perdido la mayor parte de las joyas de su pasado ingenio, pruebas de la civilización a que habían llegado sus razas indígenas; pero los medios de investigación abundan más que nunca. La ciencia arqueológica puede y debe triunfar sobre la obscuridad de los tiempos y sobre las ruinas de la conquistista y del egoísmo. No ha desaparecido, del todo, aquél relicario de objetos que perteneció a las antiguas tribus de nuestro Continente y que significa la expresión genuina y original de su poder creador; no ha sido suficiente la codicia que ha comerciado, regando y ocultando por el mundo, las prendas de nuestra civilización pasada, ni ha sido suficiente el fuego abrasador de la ignorancia para fundir el metal precioso de infinitas piezas que constituye el más elocuente tesoro característico de la raza.

Por sabido se tiene, en todo el orbe, el valor de los descubrimientos antropológicos, etnológicos y arqueológicos; pero, no sólo deben servir estos descubrimientos para hacer llenar los escaparates de un museo o satisfacer el orgullo de coleccionistas enseñoreados, sino para aprovecharse de las obras pasadas como documentos de verdadero estudio y, sobre todo, como fuentes de la mejor inspiración para lo presente y lo futuro.

No es, pues, la arqueología, según se ha creído, una ciencia que solamente sirve para conocer el grado de civilización a que alcanzaron los pueblos que han desaparecido del concierto del mundo, ni para descubrir su procedencia o sus relaciones o su historia, sino, también, para enseñarnos su arte, imprimir un estilo, darnos un género, marcar una fisonomía, mantener una fuente de inspiración que corresponda al ingenio de las razas de los aborígenes de América.

Ante los sublimes descubrimientos de la arqueología americana, ante la verdad de su historia, ante hechos evidentes, ante las obras y publicaciones ilustradas sobre la intelectualidad de los aborígenes, ¿quién no se descubre? ¿quién no encuentra en las artes aztecas, incaicas o indígenas en general de América la expresión de un sentimiento regional superior? ¡Ah! ¡Qué maravillosos recuerdos presenta nuestra arqueología en la civilización moderna! ¿Quién puede poner en duda que nuestras industrias y artes pueden, si no tomar una forma nueva, por lo menos revestirse de un género excepcionalísimo y propio?

La pintura y la escultura tienen para su inspiración composiciones indígenas, líneas, formas, conjuntos, expresiones múltiples y el infinito campo de su naturaleza no perdida, su fauna, su flora, sus razas, su atmósfera bañada de colores únicos y no combinados aún en paleta alguna. La arquitectura, arte grandioso y clásico, fundado con un conjunto de estilos que representan el ingenio de todos los pueblos antiguos, puede todavía recibir un nuevo contingente, incorporando un estilo no cultivado; el Incaico, como se le podría llamar. Las obras descubiertas de la arquitectura de nuestros aborígenes, esos monumentos plagados de incisiones caprichosas, de conjuntos ornamentales riquísimos, esas piedras y millares de objetos, cuyas formas expresivas giran, sin cesar, en un género particularísimo, pueden obtener, en la arquitectura, un resultado tan grandioso como el de los demás grandes estilos que este arte posee.

La música, divina expresión del sentimiento humano, presenta, también, en el de las razas indígenas de la América una estructura, que, si hasta hoy ha sido la más oculta, no deja de existir, tan sublime como en las otras artes. Dificiles han sido y son aún sus investigaciones; pero, afortunadamente—puedo asegurarlo, gracias a veinte y cinco años de nuestros estudios en esta especialidad—la música incaica tiene un género propio, el que ya creemos haberlo descubierto; tiene modos, cadencias y modulaciones características. Hemos recogido sus cantos, sus melodías, sus combinaciones y hasta la técnica de sus ingeniosos, aunque rudimentarios instrumentos. Lo que a este arte respecta, lo tenemos extensamente tratado en nuestra obra inédita "El arte musical indígena en América," cuya primera parte la presentamos en 1903 al "Congreso Internacional de Ciencias Históricas," celebrado en Roma y cuya publicación se nos ha dificultado hasta el presente.

El drama, complemento de todas las artes, encontraría para el "Teatro Nacional de América," con la historia de nuestros aborígenes, tantos y tan variados como preciosos temas, cuantas son las numerosas tribus de la raza del continente americano; y, si con todo eso, no se llegase a encontrar la forma de un nuevo género de representación, por lo menos, se crearía una nueva y pintoresca escena inspirada en el pasado y en la originalidad de las costumbres populares de su descendencia.

Por fin, las industrias todas, que representan el esfuerzo para la vida propia, ¿qué mejores recursos podría especular y encontrar en ese mundo de las artes indígenas? Todos confirman que el arte es la fuente de donde emana lo bello y el que da forma a la materia, pues ¿qué mejor fuente de inspiración, qué mejores formas que las que brinda la arqueología americana? El porvenir lo dirá.

## II.

RECONSTRUCCIÓN DE LA CIVILIZACIÓN AMERICANA DE LOS ABORÍGENES Y FORMAS PARA INCORPORARLA A LA MODERNA.—“ACADEMIA ARQUEOLÓGICA AMERICANA.”—  
LEGISLACIÓN GENERAL DE ARQUEOLOGÍA PARA TODOS LOS PAÍSES DE AMÉRICA.

El problema principal, que en nuestro concepto presentan los pueblos aborígenes de la América, es, pues, *la reconstrucción de su civilización y de todas las manifestaciones del ingenio pasado, aplicándola a las artes, industrias y ciencias que nos proporciona la civilización moderna, sin descuidar su estado presente y su posible futuro.*

¿Cómo llegar a tan grandioso ideal? hé aquí toda la cuestión.

Las obras aisladas sobre arqueología americana que han visto, hasta hoy día, la luz pública—aun cuando todas son de indiscutible mérito y utilidad—tratan, la mayor parte de ellas, seccionalmente todas las cuestiones, anotando preciosos datos y descubrimientos, pero, en un modo tan general y mezclado, que no es capaz de desvanecer toda oscuridad en cada materia.

Es urgente, ante todo, librar a la arqueología americana de cualquier laberinto o de cualquier forma que no sea aquella que nos conduzca a la presentación verdadera de cada género cultivado por las diversas razas indígenas, para los efectos de llegar a la reconquista de los respectivos caracteres en cada arte, industria u otro ingenio que signifique el producto de la intuición que fué del antiguo espíritu indígena.

Los estudios aislados de arqueología siempre proporcionarán un valioso contingente a la ciencia, pero con la idea que aquí nos preocupa, es indispensable adoptar un nuevo plan en las obras de este género, plan que no podría precisarlo ni exigirlo un sólo escritor, sino que se necesita la voluntad y el concurso de todos los autores que han sabido presentar, en sus estudios, las manifestaciones de sus respectivos aborígenes en su propio país. Esta unión de arqueólogos americanos es la que debe resolver toda cuestión porque cada uno de ellos representará el sentimiento de su pueblo en una sola voluntad, en un solo espíritu, con un solo interés, porque una sola es la fuente de donde se recogerá la civilización pasada, para reconstruirla y aplicarla uniformemente en el presente y desarrollarla para lo futuro.

Es así como la conveniencia americana exige un convenio entre sus escritores para que éstos, siguiendo por una misma senda, lleguen a la conquista de un mismo ideal y salven los documentos de la arqueología americana de toda especulación comercial o de la exportación a otros mundos. Luego, se hace sentir la necesidad de la fundación de una “Academia de Arqueología Americana,” como único medio de salvar y proteger, en el terreno de esta ciencia, a los pueblos que son poseedores de un derecho hereditario, esto es, el de aprovechar, debidamente, de la civilización de sus antepasados en medio de la cultura moderna.

La “Academia de Arqueología Americana” debe fundarse en Washington, con un personal directivo y administrativo, residente en los Estados Unidos, el que nombrará sus miembros correspondientes, en cada país, en el número que lo crea necesario para unificar sus labores.

Así, también, dicha academia necesita, por razones de raza, de historia y de relaciones antiguas, ponerse de acuerdo con una institución análoga a las naciones, cuyo origen de civilización moderna le debe la América, estas son.

España, Inglaterra, Francia y Portugal. Con respecto a España, por ejemplo, nos permitiríamos indicar el "Centro de Estudios Americanistas" de Sevilla como una de las instituciones que más cooperaría para llenar los fines de la Academia y asimismo en Francia lo sería la "Société Académique d'Histoire Internationale."

Dicha Academia llenará todos los objetos que se persiguen con el estudio de la ciencia arqueológica y velará por los intereses recíprocos de los países de la América; ordenará su historia, depurándola, en el terreno de la verdad, y con sus estudios acumulativos y comparativos, llevará a la práctica la obra sublime de fijar los caracteres que correspondan a todas las producciones del ingenio moderno panamericano.

Entusiastas por la realización de cuanto nos hemos permitido exponer, más que en abundar con simples razonamientos, los que no se escapan de la mente de los ilustrados arqueólogos americanos y escritores de la ciencia y del arte, queremos buscar, en el terreno de lo práctico, todo aquello que debe servir para completar la labor y fines de la academia antedicha. Así, pues, se deja sentir, como asunto indispensable, la necesidad de una "Ley general sobre Arqueología americana."

Esta ley que debe ser dictada por la academia, con la aprobación de los gobiernos panamericanos, reunirá todas las disposiciones y normas a que deben someterse los métodos de investigación, aplicación, exhibición, exportación, conservación, etc., o sea todo cuanto se relacione con la arqueología de los países de América.

En esta legislación deben incorporarse, además de todas las leyes que sobre la materia dicte o tenga en vigencia cada país, todas aquellas disposiciones generales que giren sobre las siguientes bases:

(a) Levantar en los respectivos países un inventario de todos los objetos arqueológicos de propiedad del Estado o de particulares.

(b) Dichas colecciones u objetos en general no podrán enajenarse con el objeto de que sean exportados a países del viejo mundo, sin previo permiso de los Gobiernos respectivos y visto el informe de los miembros correspondientes de la "Academia Arqueológica Americana."

(c) Establecer el compromiso formal, en el que se fije para todo país inscrito la obligación de respetar todas las disposiciones de la academia, para los fines que se propone la idea de aplicar e incorporar a la civilización moderna cuanto se crea de útil y aprovechable de la civilización indígena.

(d) Perseguir y penar todas las falsificaciones arqueológicas, prohibiendo su comercio.

(e) Establecer intercambios equitativos de objetos de los aborígenes entre las instituciones panamericanas.

(f) Reglamentar uniformemente los museos nacionales y someterse a toda disposición arqueológica de conveniencia general americana.

(g) Procurar los medios más fáciles para la exhibición de objetos arqueológicos considerados como de utilidad pública.

(h) Establecer una clase especial de arqueología americana en la instrucción pública, y señalar las formas de su aplicación.

(i) Asegurar los intereses arqueológicos de la América en todas las formas posibles.

Corresponde, pues, al actual "Segundo Congreso Panamericano" buscar los medios inspirados en los patrióticos fines de su magna obra, para que no se miren obstáculos en la solución de los problemas que presenta la civilización pasada, con el importante objeto de dar realce al genio americano y afirmar la vida independiente de la América moderna.



